

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Lunes 10 de Septiembre de 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 41.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES, D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 986

Se publica todos los días laborables.

ARREPENTIDO

Ya lo ve Martínez Campos. Si no se hubiera precipitado tanto en fusilar a Farren, sólo Dios, que nada ignora, es capaz de saber lo que habría podido dar de sí ulteriormente el infortunado presidente. Algo más que cortar las orejas a un moro hizo el antes anarquista y hoy monje Santiago Salvador. Y no obstante, hétele transformado de objeto de horror en fuente de edificación, tan luego como se ha enterado por la lectura de Balnes, de que no está en el orden eso de hacer papilla a los humanos por más burgueses que ellos sean. Ejemplo que debe enseñar a los penalistas impacientes que la más elemental prudencia aconseja aplazar la imposición de la pena de muerte hasta el momento crítico en que sea ya materialmente imposible que un hombre cambie de opinión.

Desde el punto de vista de las gentes pías, que tienen siempre aquí la sartén por el mango, la solución recomendable en el caso presente debe parecer sin embargo al alto grado cuestionable. La conversión del feroz anarquista en seráfico religioso, a la par que inundaba de júbilo inefable el corazón de los fieles, ha debido sumir su suerte en un mar de confusiones. ¿Qué es lo más conveniente? ¿Indultarle? ¿Darle garrote? Tantas son y tales las razones que militan en pro de una y otra solución, que, a depender de ellas la cosa, y a no hallarse los juegos de azar tan vedados como es notorio, capaces serían las almas místicas, de quitarse de embarazos, echando el caso a cara y cruz.

¿Conviene indultar a Salvador para que sea acaso durante largos años, testimonio viviente del poder incontrastable de la contrición? ¿Conviene mandarle al otro mundo, ahora que está contrito, dando a los humanos el espectáculo de una muerte ejemplar? Si se le perdona ¿no imputará la maldiciente heregía a negocio su arrepentimiento? Si se le ejecuta ¿no se corre el riesgo de ahorcar al que bien puede ser un santo? Muerto ¿no resultará ya inútil para la ejemplaridad? Vivo ¿no arriesgará la contingencia de calarse un día el turbante y empuñar la cimitarra, si, como Dios ha puesto hoy en sus manos el criterio, llega mañana el diablo a poner ante sus ojos el Corám?

Imposible disipar por medios humanos semejante perplejidad. Sería necesario al efecto poder leer de corrido en el libro del porvenir, cosa vedada a las étiaras, aún asistidas de la gracia. En los mudables vaivenes de la humana flaqueza, nadie, ni aún el propio Santiago Salvador, puede saber a ciencia cierta lo que en lo futuro le aguarda. Tal vez matándole se mata en flor un apostolado. Tal vez indultándole se hace posible una apostasía. Y por lo que respecta al ejemplo ¿quién será capaz de decidir si es preferible evitar con la muerte los riesgos de la impunidad ó procurar con el perdón un motivo, siquiera sea interesado y de atracción de futuros arrepentimientos?

Cuestión á resolver, más según temperamento, que conforme á ideas. Los optimistas votarán por la vida, poniendo en el porvenir su esperanza. Los pesimistas se resolverán por la muerte, pensando que sólo el difunto está ya seguro de todos y todos de él. Votemos, por esta vez, con los primeros. La máxima

de la sabiduría que aconseja abstenerse en lo dudoso, recibe insuperable fuerza cuando, como aquí, se trata de lo irreparable.

Sea cual fuere la solución que se adopte sobre el destino del anarquista converso, lo indudable ya es que su pobre hija, huérfana ó no, encontrará en la solicitud de las almas piadosas un amparo que le habría sido ciertamente negado á no mediar la conversión. También á esa protección otorgamos nuestro sufragio. Ella satisface á lo que llamaba Aristóteles la justicia conmutativa, por más que á la distributiva le pese. No importa. No se imagine nadie que los huérfanos de Correa y Zafrilla y de Quiroga, ó la hija de Bafill, ó las familias de Andrés Borrego y de Ardite ó tantas y tantas como quedan, por fallecimiento de sus jefes, en la indigencia, van á lamentarse por eso de que sus queridos difuntos no hayan tenido ocasión de reingresar en el gremio de la Iglesia tras haber hecho trizas á un par de docenas de prójimos.

¡Dichosos los conversos! Y no lo decimos solo por Castelar, Sagasta, Montero, Moret, López Domínguez, Pidal, Romero, Beránger, Reverter, el de Tetuán y toda la interminable pléyade de expecadores que ahora hacen penitencia en los restaurantes restaurados. Decímoslo por todo el mundo. Cristo, en varias parábolas, les ofrece las provincias de bienaventuranza. El mundo, de hecho, les brinda los délices de la carne. Ellos gozan los placeres del pecado y las dichas de la salvación. Para ellos son así lo temporal como lo eterno. Y sino imagínense ustedes que el propio Santiago Salvador, en vez de haber arrojado las bombas del Liceo, se hubiera caído sencillamente de un andamio, ¿quién cuidaría á estas horas de asegurar el porvenir de su pobre huérfana?

Lejos de nosotros la inhumana torpeza de recomendar en ningún caso el desamparo de la orfandad. Mas ante tal diferencia entre la condición de la rectitud que nunca desfalleció y de la culpa que se reconcilia, ha de sernos lícito poner como apéndice al sermón de la Montaña, esta novena bienaventuranza de verdadera actualidad: «Bienaventurados los que tengan algo de que arrepentirse».

A. C.

¿NI ESO?

Triste cosa es no tener barcos, tras la millonada que se gastó en el conato de tenerlos, ni material de guerra, á pesar del ominoso presupuesto de ídem, ni líneas telegráficas, aun que costaron caras, ni bombas de incendios, por más que las hayamos pagado. Pero en fin, estas y otras tamañas deficiencias tienen un remedio. No enviamos buques á parte alguna, sufrimos evangélicamente las injurias, no ponemos partes y dejamos arder las casas. Después de todo, sin tales bienes, se puede vivir. Los ribereños del Tanganika nada de eso tienen, y ni siquiera lo hechan de menos.

Otras cosas van faltando cuya carencia pone á los fieles súbditos de S. M. la carne de gallina. Y son del tenor siguiente. En san Bernardino los asilados duermen al aire libre protegidos por un rue-

do. El Hospital General se halla materialmente atestado de enfermos. El de San Juan de Dios se está hundiendo. En el asilo de las Mercedes existe doble número de niñas de las que caben. Y así consecutivamente.

Mucho se ha cebado la crítica en aquel legendario D. Juan de Robres, que, según es fama, hizo los pobres antes de hacer el hospital. Para los días de fiesta quisiéramos ahora un administrador de ese fuste. Los que se es han hacen los pobres y deshacen los hospitales. Imitan del D. Juan lo malo, pero no lo bueno. Labran la miseria sin procurar el remedio. Arruinan al prójimo, y después le niegan la cógrua. Nos dejan por puertas, y luego nos cierran la del hospicio en las narices.

Semejante estado de cosas es en alto grado alarmante para los mejores. Si no cabe dormir en San Bernardino ni ir á morir al hospital, ¿qué porvenir aguarda aquí, divinos cielos, á los hombres bien? ¿Qué será de ellos, á poco que se prolongue la gestión administrativa de estos partidos de Gobierno? ¿A do convertirán ya sus sentidos los ciudadanos honestos, incapaces de hacer méritos para ingresar en el Modelo, único asilo que aún resta á la disposición de todos? ¿No es de temer que, antes de mucho, haya que cogerlos á racimos, muertos por esas calles de Dios, víctimas de una epidemia de honor más terrible y mortífera en estas latitudes que el cólera morbo asiático?

¿Qué decepción! Las personas honradas tenían ya presupuesto su porvenir. Para ellas San Bernardino, el Hospital, la fosa común. Para sus hijos el Hospicio ó el Asilo de las Mercedes, según su sexo. Todo estaba previsto. Cuando he aquí que de improviso la gran bancarrota de la beneficencia oficial ha venido á destruir sus planes, á matar en flor sus ilusiones y á marchitar en esas almas candidas tan balagüeñas esperanzas.

Lo grave en estas cosas es la urgencia. Para tener ejército ó marina puede en rigor aguardar la nación á que se realice, por ejemplo, la selección de Silvela. Pero ¿cómo esperará el hambriento las lentejas de la piedad ó el enfermo la quinina de la misericordia? Posible es que la administración, que no tiene prisa, establezca una cola á la puerta del Hospital ó instituya un cuerpo de aspirantes á San Bernardino, donde se ascienda por rigurosa antigüedad. Mas la madre naturaleza, siempre atascada y con exceso viva de genio, es muy incapaz de saltar por encima de los trámites burocráticos, matando con menosprecio de todos los reglamentos á enfermos y á indigentes.

Bueno fuera que se hiciese algún esfuerzo para evitar tal hecatombe. Al cabo tendremos que venir á dar la razón á Aguilera. Mejor que el dinero del vicio sería para socorrer la miseria, el dinero de la virtud. Pero es el caso que la virtud no tiene dinero. Si se rechaza la limosna del juego, fuerza será aceptar la de la irregularidad, el chanchullo, el fraude y el matute. A todos los chanchureros, irregularizadores, defraudadores y matuteros, desde los profundos, clamamos. Sean generosos. Devuelvannos, en forma de largueza, una mínima parte de aquello que, de lo nuestro, han hecho suyo. Que gracias á su nobilísimo desprendimiento puedan al menos los que aún rinden culto á la probidad, tener

la esperanza de comer un día la bazofia de la beneficencia, y de no morir, como dicen los franceses, á la bella estrella.

A. C.

Noticias políticas

El Sr. Silvela ha descubierto el medio de fomentar los intereses de la industria, la agricultura y el comercio.

Extirpar el cancer de la inmoralidad.

Las cosas se dicen así, concretamente.

Ya lo sabe Sagasta.

Que tome sus medidas.

Y extirpe de real orden el cancer de la inmoralidad.

En Jaén funcionan más de cien timbas.

En San Sebastián se juega á la ruleta.

En la Tabacalera se distraen fondos.

Y en todas partes cuecen habas.

Esperemos á que suba al poder el señor Silvela.

Y sucederá lo que la otra vez.

Que se cocian á calderadas.

Por supuesto, que todas esas actitudes del señor Silvela resultan inútiles.

Que no le de vueltas.

No volverá á ingresar en el partido conservador, ni será por lo tanto poder, hasta que no quiera el Sr. Romero Robledo.

MINUTA

Sobre todo, en materia de degeneración puede decirse que el presente prepara el porvenir. No solamente en vista de la seguridad actual, sino aun más en razón de la seguridad futura, la sociedad debe prevenirse contra los degenerados cuando llegán á ser perjudiciales. Pero qué es un perjudicial?

Toda destrucción sin transformación ulterior de una cosa útil al hombre constituye para la humanidad una pérdida cuyas consecuencias podrán seguirse hasta la destrucción del mundo; todo lo que destruye desde la ociosidad pasiva hasta los apetitos más monstruosos, constituye un acto perjudicial. Todo autor de un acto de este género es un perjudicial.

Por el solo hecho de vivir todo hombre consume una cierta cantidad de materias útiles y es un perjudicial á toda la especie si no concurre material ó intelectualmente á la producción ó repartición de las materias de consumo. No hacer nada, quemar ó consumir estérilmente, trae necesariamente un retraso ó acumulación de las cosas útiles, y por consecuencia, en la adaptación progresiva, el derecho constitucional á la ociosidad es lo que ha perdido las razas griegas y romanas. Sin embargo, ha sido censurado enérgicamente por sus legisladores. Sólo asimilaba la ociosidad al delito, y Sócrates preguntaba cómo podía ser honroso para los hombres libres ser más inútiles que los esclavos.

La ociosidad es, pues, un vicio, y la sabiduría de las naciones ha reconocido que es la madre de todos los demás. Sin embargo, la ociosidad casi no ha sido objeto de medidas preventivas ó represivas; y es que, en efecto, no presenta un carácter objetivo capaz de caracterizarla; la ociosidad vigilante del inventor del sabio, del artista, exteriormente no se distingue de la ociosidad pasiva del impotente.

Menester es reconocer, por otra parte, que la pereza, lo mismo que los demás vicios, no está sometida á lo que se llama la voluntad: está en relación con estados orgánicos cercanos á los que acarrearán las parálisis llamadas psíquicas. Así, es un fenómeno común á muchas formas de degeneración,

á las neurastenias, la histeria, la hipocondría y estados análogos, la epilepsia, la criminalidad, etc.; á todos los estados de debilidad irritante. Por esto se ve asociada á la ligereza, la movilidad y las manifestaciones explosivas. El impotente que se deja llevar á la pereza está en la pendiente de la criminalidad. Las convulsiones sociales que suceden á las crisis comerciales debidas, no como se dice á veces, al exceso de producción, sino al exceso de consumo, tiene sus analogías en la vida moral de los individuos. Riqueza es poder, ha dicho Hobbes; inversamente impotencia es pobreza, y el hambre es mala consejera.

El perjudicial por falta de producción es la consecuencia igualmente necesaria de sus antecedentes, que el alienado ó el criminal. Los impotentes, los alienados, criminales ó decadentes de todo orden deben considerarse como el derecho de la adaptación, los inválidos de la civilización. No merecen ni odio ni cólera, pero la sociedad, si no quiere precipitar su propia decadencia, debe prevenirse indistintamente contra ellos y ponerlos en condiciones que no dañen. — CHARLES FERÉ.

CRÓNICA LOCAL

LA DERROTA DEL CONDE

El candidato del partido conservador, excelentísimo Sr. Conde de Montenegro, ya ha dejado de serlo.

Paz á los muertos.

Vuelve á ser para nosotros solamente el adalid de los intereses de los regantes de la huerta contra los derechos de la Ciudad.

A pesar del acierto con que el partido conservador supo elegir su candidato, no ha conseguido la suspirada victoria.

Y que los conservadores estuvieron acertados al designar su representante en la lucha lo demuestra el hecho de que al Sr. Conde le han votado:

1.º Por terratenientes, sus colonos, sus servidores, los que han obtenido licencia para disfrutar de sus extensas cacerías, y para talar sus inmensos bosques.

2.º Por deudo, los colonos, servidores etc. etc. de los parientes y allegados del Conde, que también poseen vastas posesiones con abundante caza, y frondosas selvas dentro del distrito.

3.º Por Director del Sindicato de Riegos, los dueños y arrendadores de las huertas que se aprovechan del agua de la Fuente de la Villa.

4.º Por conservador sus nuevos correligionarios.

5.º Por evolucionista aquellos republicanos que esperan que en virtud de las leyes de la inercia llegará á militar en sus filas, siguiendo el impulso del avance en los ideales que recientemente ha recibido.

6.º Por Presidente del Centro Militar y teniente retirado del ejército, sus compañeros de armas.

7.º Por Conde de Montenegro y de Montoro aquellos para quienes aún significa mucho el haber heredado títulos nobiliarios.

8.º Por opulento y dadivoso los infelices que buscan alivio entregándose á trabajos electorales.

9.º Por concomitante todos los sometidos á las influencias de la Compañía de Ferro-Carriles de Mallorca y del Fomento Agrícola.

Etc. etc.

Podríamos extender más esta enumeración. Pero basta lo expuesto para demostrar que el que no obtiene un triunfo ruidoso contando con tantos y tan variados elementos, con el poderío que dan las riquezas, el prestigio del abolengo, el servilismo de los humildes de corazón, y el apoyo de los republicanos, los conservadores y la milicia, queda vergonzosamente derrotado.

Decimos todo esto sin ánimo de cebarnos en el vencido, sólo para dejar sentada nuestra tesis. Palma, la dueña de las aguas de la Fuente de la Villa, está contra el Presidente del Sindicato de Riegos.

Los suburbios El Hostalet, Son Serra, Son Anglada y Son Sardina cuyo interés es independiente del de la Ciudad y el Secar de la Real, que aprovecha el agua que á la Ciudad pertenece, han dado al Director del Sindicato 380 votos más que á don Pedro Martínez, el representante, en esta lucha, del derecho de la capital contra las usurpaciones de la Huerta.

En el interior de la Ciudad ha obtenido el señor Martínez más votos que el Conde de Montenegro en Las Casas Consistoriales 4, en Sta. Eulalia 28, en el Correo 67, en Sta. Fe 42, en la Consolación 71, en el Socorro 25, en la Plaza del Mercadal 45, en San Antonio de Padua 25, en la Plaza Mayor 39, en San Antonio de Viana 1, en la Lonja 116, en S. Pedro 29, en S. Magín 23, en la Plaza de la Navegación 25 y en la del Progreso 15.

A continuación en forma de estados damos los datos que á la hora avanzada en que escribimos estas líneas hemos podido obtener; faltan algunos pueblos, pero su censo no es de tal entidad que puedan los sumandos parciales alterar los números del total en cantidad respetable.

Celebramos que los candidatos que representan los ideales más avanzados en la pasada contienda electoral hayan obtenido el triunfo. Mucho espera de ellos el país: no creemos que estas esperanzas queden defraudadas.

Si la intención del Sr. Conde de Montenegro al prestar su nombre al partido conservador, no fué hacer una evolución en su actitud política, sino tantee la opinión pública en la cuestión de las aguas, medite bien las anteriores líneas, pondere los distintos elementos que le han dado apoyo, pese cuantos votos ha tenido desinteresados, y convéznase de que su tranquilidad y la consideración de sus conciudadanos, exigen que, en bien de la Ciudad que le vio nacer, abandone la Dirección del Sindicato de Riegos de la Huerta, mientras los regantes le exijan que siga anteponiendo sus privados beneficios al derecho de Palma, y á la justicia de la causa que con tanto ahínco defendemos.

La Capital

Martínez Conde

	Martínez	Conde
PALMA		
1.ª Consistorial	70	66
2.ª S. Nicolás	55	103
3.ª Sta. Eulalia	95	67
4.ª Correo	122	55
5.ª Montesión	86	97
6.ª Sta. Fe	121	79
7.ª Consolación	143	72
8.ª Coll. de n. Rebase	128	103
9.ª Soledad	116	91
10 Socorro	113	88
11 Mercadal	102	57
12 S. Antonio de P.	116	91
13 Sindicato	96	104
14 Hostalet	117	159
15 P. Mayor	98	59
16 S. Antonio de Viana	73	72
17 Sto. Espiritu	88	94
18 Rambla	73	120
19 Lonja	169	53
20 S. Pedro	117	89
21 S. Cayetano	85	91
22 Concepción	61	105
23 Hospital	70	88
24 S. Magín	113	90
25 P. Navegación	120	95

26 P. Progreso	121	106
27 Bonanova	130	126
28 Son Serra	83	203
29 Son Inglada	58	97
30 Secar	68	170
31 Son Sardina	119	196
	3126	3086

Distrito de Palma

Algaida	522	213
Andraitx	554	347
Bañalbufar	7	84
Buñola	224	122
Calviá	149	300
Deyá	80	47
Esporlas	115	189
Estalenchs	60	60
Establiments	95	108
Fornalutx	148	46
Lluchmayor	1256	382
Marratxí	306	187
Puigpuñent	36	299
Santa Eugenia	181	133
Santa María	173	331
Sóller	1121	371
Palma	3126	3086
Valldemosa	97	115
	8250	6420

Distrito de Manacor

	Socias.	Sitjar.	Obrador.	Domenge	Nadal.	Cuschieri.	Roig.
Artá	469	464	465	461	604	613	600
Campos							
Capdepera	220	256	231	242	127	95	90
Felanitx	728	587	921	536	588	669	773
Manacor	1123	1095	1134	1268	592	515	484
Montuiri	276	276	266	259	230	233	226
Petra	433	433	433	433	285	285	285
Porreras	1080	1082	671	942		442	
San Juan							
Santañy							
Son Servera	240	233	238	243	230	229	234
Villafranca							
San Lorenzo	286	295	289	290	101	98	98
	4855	4721	4638	4674	2757	3179	2790

Distrito de Menorca

	Oliver.	Estela.	Rius.	Canals.
Alayor	408	411	407	444
Ciudadela	1709	1253	1399	841
Ferrerías	148	150	146	35
Mahón	772	962	783	589
Mercadal	498	460	483	127
Villacarlos	131	148	133	204
	3666	3384	3351	2240

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 7, 7'45 n.

A consecuencia de lo ocurrido en la sesión, el concejal señor Holguín ha vuelto á enviar padrinos al señor Niembro.

Háblase de un lance entre un alto funcionario y un periodista conservador.

Madrid 7, 10'20 n.

Francia é Italia opinan que debe enviarse cónsules á Fez.

Inglaterra y España son partidarias de que se aplaque hasta que haya cesado la agitación en Marruecos.

Madrid 7, 10'20 m.

El señor Canalejas ha tenido un interview en París sobre la cuestión de Marruecos y nos dice que desconfiamos de Inglaterra; ha negado importancia á los trabajos de los carlistas y republicanos y cree que la política debe reducirse al afianzamiento del crédito.

Madrid 8, 12'45 m.

Según el balance del Banco de España, ha aumentado en oro 501.533, los billetes 2.268.675 y ha disminuido la plata 2.091.237, y la cuenta del efectivo del tesoro importa 11.206.970 pesetas.

Madrid 8, 2'30 m.

Ha fallecido el académico D. Aureliano Fernandez Guerra.

En Lucena ha llamado la atención la presencia de D. Carlos y algunos importantes republicanos; dícese que han celebrado una conferencia.

Madrid 8, 10'30 m.

El cuarto toro ha herido á Paco Frascuelo en el brazo derecho, interesándole los tejidos celular y muscular; la herida tiene siete centímetros de extensión.

Madrid 9, 1'30 m.

La Reina ha enviado el pésame al duque de Orleans y en señal de duelo no ha asistido al festival

infantil, aplazando las audiencias y recibiendo solo al Obispo de Coria.

Madrid 9, 1'45 n.

La impresión del Gobierno relativa á las elecciones de mañana es mala respecto de Asturias, Castellón, Guipúzcoa y Málaga; no teme desórdenes.

El conde de Chiquena ha regresado de Biarritz.

Madrid 9, 2 m.

En Villafranca (Navarra) existe gran excitación con motivo de varios procesos formados por tala de montes; enviándose cuarenta guardias civiles, pero son impotentes para ejecutar los autos de prisión. El señor Aguilera conferenciará mañana con el señor Lopez Dominguez, para enviar allí tropas.

Madrid 9, 9'30 n.

En Velez-Málaga la policía pernoctó en un colegio electoral y hoy cuando entraron los interventores encontraron constituidas las mesas y las urnas llenas de papeletas.

En Madrid ha triunfado la candidatura ministerial.

Madrid 9, 7'30 t.

Aunque se desconoce el resultado de algunas secciones puede asegurarse el triunfo de nueve ministeriales y tres republicanos, que son diputados actualmente.

Madrid 9, 10'10 n.

En Valencia han aparecido letreros que dicen «no voteis á ladrones y viva la revolución.»

«La Epoca» lamenta que los conservadores no hayan anulado ciertas candidaturas de amigos.

Madrid 10, 1'25 m.

En Chiclana (Cádiz) el diputado Harenco y un grupo de electores promovieron un tumulto á causa de ilegalidades.

El señor Aguilera ha ordenado al gobernador que concentre los guardias civiles y envíe un delegado que se entere de dar parte á las autoridades de Marina para exigir responsabilidades al señor Marengo.



Tutoría Balear

PARA ESTUDIANTES EN BARCELONA

Paseo de la Industria, 119-3.º 1.ª

(Informes en esta Redacción.)



Nos participan los Sres. L. Doux y C.ª que una persona que ayer mañana fué á comprar unas gafas de miope en su establecimiento de la calle de Jaime II se dejó olvidada una cartera, y siendo la tal persona desconocida, lo hacemos público en el diario para que llegue á su conocimiento y pase por el susodicho establecimiento á recogerla.

Verdadera ganga

Pueden adquirirse por exiguo precio los estantes, botes, morteros, lámparas, mostrador y demás efectos necesarios y útiles para montar una elegante farmacia ó droguería.

Darán informes: en esta capital D.ª Margarita Socias y D. Jaime Mateu, domiciliados respectivamente en la calle de Mora núm. 1 y en la del Conquistador núm. 47; en Inca D. Bartolomé Fiol, calle de San Bartolomé núm. 22; en La Puebla Don Nicolás Socias y Palou, y en Binisalem D. Miguel Salvá (a) Coles.

HUMORADAS

En una Escuela:

El maestro.—El agua se encuentra en un estado sólido, en estado líquido y en estado aeriforme. Dígame usted ahora, Luisito, ¿en cuántos estados se encuentra el agua?

El niño, que no había oído la explicación del maestro, contesta:

—En todos los Estados de Europa.

Dóña Ramona llora la reciente muerte de su marido.

—¡Vamos, valor!—le dice una amiga—no te desespere de ese modo.

—No creas que me falte entereza—contesta la inconsolable viuda.—Pero ya sabes que los nervios se me alteran por cualquier cosa.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmense*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de definición ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Grasp, calle de Morey, número 6.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON DE LA Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de Caballería, núm. 19. — Palma

Este Establecimiento, fundado en 1886, continuará durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

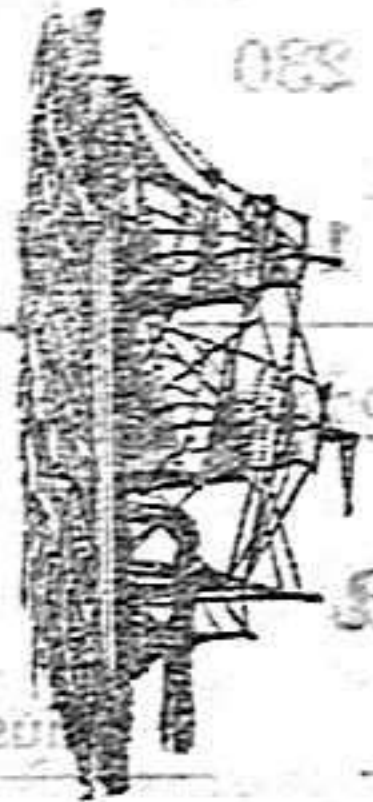
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos. Pídase reglamentos. 3-5

Vapor directo

Palma á las Arillas

Línea de vapores Presalientes de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los días Puerto-Rico, Arceño, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias el 10 de Septiembre el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. 1.ª del Lloyd



MARTIN SAENZ

Admite carga á todo y pasaje para dichos puertos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas — San Juan, 20

ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde. — De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde. — De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde. — De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche. — De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde. — De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde. — Palma de Mallorca 28 Julio 1894. — El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:ª mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7:ª mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico. — Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela — Marina 62 — frente al cuartel de Caballería. 167

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1.

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1:50
Abono de 10 baños	9	13:50
Medio abono de 5 baños	4:50	6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja. — Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id. — Franco de porte en toda España. — Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos. — Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica. — Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id. — Franco de porte en toda España. — Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos. — Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gútemberg, calle del Príncipe, número 14, Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 159

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43